

La Gaceta

ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

////////////////////////////////////
AÑO LVIII LIMA 10 DE AGOSTO DE 2023 NÚMERO 071
////////////////////////////////////



UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
Dirección de Admisión

EXAMEN DE ADMISIÓN 2023-2

COMUNICADO

Se pone en conocimiento de la Comunidad Universitaria UNI que por llevarse a cabo el Examen de Admisión 2023-2, las actividades académicas y administrativas quedan suspendidas en la universidad los días y horas siguientes del mes de AGOSTO:

- SÁBADO 12 desde las 14h00 hasta el LUNES 14 a las 14h00
- MARTES 15 desde las 14h00 hasta el MIÉRCOLES 16 a las 14h00
- JUEVES 17 desde las 14h00 hasta el VIERNES 18 a las 14h00

Los residentes se ceñirán a lo señalado en las disposiciones que se impartirán. El jefe de la Unidad de Servicios Generales de la Universidad dispondrá las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Directiva.

Luis Amparo





UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

Dirección de Admisión

EXAMEN DE ADMISIÓN 2023-2

COMUNICADO DIRIGIDO A LOS ALUMNOS RESIDENTES DE LOS PABELLONES P Y M

Se les comunica que con motivo del Examen de Admisión 2023-2, que se realizará entre el sábado 12 y viernes 18 de agosto, se debe cumplir las siguientes disposiciones relativas al desplazamiento de residentes en el interior del Campus Universitario:

1. El ingreso y salida de los residentes será exclusivamente por la Puerta N° 05 de la UNI.
2. Los días domingo 13, martes 15 y jueves 17 de agosto la Salida del Campus está permitida hasta las 18h00. Pasada esta hora ningún residente podrá salir del Campus Universitario.
3. Los días domingo 13, martes 15 y jueves 17 de agosto el Ingreso al Campus está permitido hasta las 22h00. Pasada esta hora ningún residente podrá ingresar al Campus Universitario.
4. Los días de Aplicación del Examen de Admisión (lunes 14, miércoles 16 y viernes 18 de agosto), los residentes no podrán salir de la Residencia Universitaria hasta después de las 13h00.
5. Durante la semana, del sábado 12 al viernes 18 de agosto, el desplazamiento de los residentes queda restringida solo al interior del edificio de la residencia. Fuera del edificio de la residencia se podrán desplazar solo para entrar o salir del Campus por la Puerta N°05.
6. Durante dicha semana queda terminantemente prohibido recibir visitas de familiares o amigos en la Residencia.



Atentamente,

M. SC. SONIA ANAPAN ULLOA
SECRETARIA GENERAL



EDITOR: SECRETARÍA GENERAL UNI
IMPRESA DE LA EDUNI